



## BOLETÍN DEL CLERO

## OBISPADO DE LEÓN



## CIRCULAR

Hemos recibido una Real Carta que á letra dice así:

«El Rey y en su nombre la Reina Regente del Reino. Muy Reverendos en Cristo Padres Arzobispos y Reverendos Obispos, Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía y Vicario General Castrense.

Consuelo grande es para los espíritus creyentes buscar en la Divina gracia aliento en los amargos trances de la vida, como ofrecerles muestras públicas de nuestro reconocimiento por las satisfacciones que nos otorga en su bondad infinita.

Regocijado mi maternal afecto por haber entrado con felicidad en el noveno mes de su embarazo Mi muy amada Hija la Princesa de Asturias, os ruego y encargo que, dando una prueba más de vuestro acreditado amor á la Monarquía, dispongáis se celebren en las iglesias de las Diócesis que con tanto acierto dirigis, las paces que vuestro celo es dicte en acción de gracias al Señor por tan señalado beneficio, así como que impetréis el auxilio divino para que esta fausta nueva tenga feliz término y realice satisfactorias esperanzas.

En ello me serviréis, y de la presente y de lo que en su vista resolváis, daréis aviso á Mi Ministro de Gracia y Justicia.

Dado en Palacio á 16 de Noviembre de 1901.—Yo LA REINA REGENTE.—El Ministro de Gracia y Justicia, *Julián García San Miguel*.—Sr. Obispo de León.

Cumpliendo los piadosos deseos de S. M., venimos en disponer que el próximo domingo, se celebren en nuestra Santa Iglesia Catedral solemnes Rogativas, cantando las Letanias de los Santos, é invitando para su asistencia á todas las autoridades; y ordenamos que en la misma forma se practique en todas las parroquias del Obispado el primer día festivo después de recibida esta circular, y que en todas las Misas, siempre que las Rúbricas lo permitan se diga la oración *pro muliere praeg-nante*, á fin de obtener del Señor el feliz alumbramiento de S. A. R. la Serenísimá Señora Princesa de Asturias.

León, 20 de Noviembre de 1901.

† EL OBISPO.

---

## EL SACERDOTE SANTIFICADO EN EL CONFESONARIO

---

Entre todos los ministerios que ejercita el Sacerdote católico, ninguno tan sublime en su fin, tan fecundo en sus aplicaciones para la vida moral, ni de influencia tan civilizadora en el orden social, como la administración del Sacramento de la Penitencia. En él se reproducen admirablemente los milagros obrados por el Salvador en su vida pública. La curación del ciego de Jericó, la resurrección de Lázaro y del hijo de la viuda de Naín, la conversión de la mujer adúltera; en una palabra, todos los milagros de Jesucristo no son sino tipos vivos y figura exactísima de la obra de la conversión del pecador mediante la práctica de la confesión sacramental.

No es hoy nuestro pensamiento hacer la apología de esta institución, ni de los bienes que ella ha derramado sobre los mortales en la larga serie de los siglos cristianos. Amante del lustre y santificación del Clero español, permitan mis doctos y amadisimos hermanos en el Sacerdocio que el último y más indigno de sus compañeros les recuerde la benéfica influencia de este ministerio en la vida espiritual del Sacerdote, dedicada toda á la santificación de las almas.

I

¿Cómo negarlo? El ministerio del confesonario es el más difícil de todos. Conocimientos en la Sagrada Teología dogmática y moral; ideas exactas del hombre estudiado según los principios de una sana filosofía; apreciación de las necesidades sociales; investigación y análisis de la multitud de causas que impulsan al mortal á cometer determinados pecados; tendencias de las pasiones humanas; prudencia exquisita; caridad inagotable; paciencia heroica; celo apostólico y, sobre todo, una profunda ciencia ascética, aprendida á los pies de un Crucifijo y en la cátedra de la meditación: he ahí las ruedas que han de mover la poderosa palanca que el Sacerdote tiene que levantar para llevar á cabo esa obra, verdaderamente colosal, de la santificación de las almas. La simple enumeración de estas cualidades, indispensables al director espiritual digno de este nombre, son capaces de aterrar á los varones más doctos y virtuosos que existen en la Iglesia. Mas, teniendo presente que la gracia de Dios obra prodigios en sus Sacerdotes, y que el cumplimiento de ministerio tan sublime se ha confiado á hombres á quienes Jesucristo encomendó la dirección espiritual del mundo cristiano, no vacilamos al afirmar que el Sacerdote católico cuyo móvil ha sido ver realizada su vocación, puede y está obligado, en conciencia, á practicar el ministerio del Confesonario, que, si ciertamente es el más penoso y difícil de todos, es á su vez el más fecundo en ópimos y saludables frutos, que nunca podrán presentar al gran Padre de familias los Sacerdotes que, á pesar de su ciencia, talento y elocuencia, no se dedican á obra tan santa, la mayor, sin duda, de la caridad cristiana y sacerdotal.

Recibid el Espíritu Santo: los pecados que perdonaréis, serán perdonados, y los que retuviereis, retenidos quedarán (1), dice el Obispo al Presbítero en el momento solemne de su ordenación. Cumple tu ministerio, *ministerium tuum imple* (2), son las palabras con que el Apóstol San Pablo recordaba á su amado Timoteo la obligación de comunicar á los fieles las gracias recibidas en las sagradas Órdenes; por último, San Alfonso María de Liguorio y San Francisco de Sales, modelos de Sacerdotes y Obispos, afirman unánimemente que el eclesiástico que habiendo abrazado el estado sacerdotal, lleno de vocación divina y adornado de la ciencia necesaria, sólo por apatía ó por un falso y fingido sentimiento de humildad se resiste á trabajar en este ministerio, no está en buena conciencia y ha de recibir en la otra vida el merecido castigo, por no haber aprovechado los talentos entregados por el Maestro divino. ¿Y habrá Sacerdote que se crea excusado de trabajar en la viña del Señor, en unos tiempos en que *diminutae sunt veritates à filiis hominum* (3), y en los que los operarios evangélicos son tan reducidos, que en ellos se cumplen las palabras de Jesucristo: *Parvuli petierunt panem et non erat qui frangeret eis?* (4).

¡Ah! Si los Sacerdotes doctos y virtuosos se dedicasen una hora siquiera todos los días á ejercer, llenos de celo y espíritu sacerdotal, el ministerio del Confesorio, es seguro que la vida moral de la sociedad actual habría de experimentar un cambio notable, á pesar de los elementos delecténeos que hacen guerra tan cruel á las máximas de Jesucristo.

La elocuencia del orador en el púlpito impresiona y entusiasma un momento, pero ordinariamente pasa y se desvanece; la lógica del escritor católico es estimada por el hombre docto que estudia el movimiento de la prensa, sin que el pobre pueblo se aperciba de la intención del escritor, ni aun de la letra de su producción; pero la palabra del Sacerdote en el Confesorio es espada de dos filos, que penetrando hasta la fibra más delicada

(1) Evangelio de San Juan, c II, 22 y 23.

(2) Segunda á Timoteo I, v, 5.

(3) Salmo XI, 2.

(4) Jeremías, Lamentaciones, IV, 4.

del corazón humano, obra en él una verdadera y trascendental transformación. Y para conseguir frutos tan sólidos en las almas no necesita el Sacerdote ni de las galas del lenguaje, ni de los artificios de la retórica, ni del atractivo de la elocuencia. Reflexiones llenas de unción piadosa, palabras tiernas y expresivas, inspiradas por la caridad, y una prudencia sagaz, dones todos especiales, pero que Dios derrama sobre las almas de los Sacerdotes que ejercen este ministerio con el interés que reclama, obrarán en los penitentes efectos maravillosos. Los individuos moralizarán su conducta, las familias se regenerarán y la sociedad cobrará el vigor y la fortaleza que tanto necesita.

## II

La corona que para sí teje el Sacerdote entregado al ejercicio del Confesonario es para Jesucristo de un precio mucho más estimable que la de aquel otro que no practica tan santa obra.

Si el Sacerdote es un modelo de Jesucristo, debe imitarlo en todos los actos de su vida. Ahora bien: ¿cuál fué la ocupación predilecta del Salvador? Atender á los niños, *sinite parvulos* (1), conversar con los pecadores, y publicanos, explicar parábolas á las turbas, perdonar al Buen Ladrón, á la Samaritana, á la Magdalena y á la mujer adúltera; su vida pública es toda una serie de oír confesiones.

Nosotros, discípulos suyos, continuadores en la tierra de su misión divina, propagadores de sus gracias, debemos seguir tan santas huellas; y nada más agradable á Jesús que sus ministros hagan volver al redil del buen pastor á las ovejas descarriadas.

Además, este ministerio es un palenque donde el Sacerdote practica todas las virtudes.

*El Confesonario es una prueba de humildad.*

Ricos y pobres, sabios é ignorantes, niños y ancianos, hombres y mujeres, todos tienen derecho al mismo amor é idéntica solicitud por parte del Confesor. ¿Y quien es ese Sacerdote tan humilde en su aspecto y cuya palabra ejerce tan decisiva influencia sobre las almas? Es un hombre que revestido de poderes divinos, acaso un elocuente orador que con su palabra entu-

---

(1) San Mateo, XXVI, 14.

siasma aun á los más indiferentes; quizá un profundo y elegante escritor, cuyas producciones son leídas con avidez en el mundo literario; tal vez un eclesiástico elevado á altas dignidades, que se estima más honrado sentado en el Tribunal de la Penitencia que ocupando un sillón en el Coro de una Catedral; y sin embargo, ese Sacerdote, ese Canónigo, ese Obispo, ese sér privilegiado se acomoda á las necesidades de todos; se vuelve niño con el niño, anciano con el hombre encanecido, habla al joven el lenguaje propio de su edad, y con la misma amabilidad recibe al pobre andrajoso que á la elevada señora de alta alcurnia.

*El Confesonario es crisol de paciencia.*

Aunque esta virtud es necesaria á todo cristiano, el Confesor tiene que ejercitarla en grado heróico. Las impertinencias de los escrupulosos, la rudeza de los ignorantes, las prevenciones de los semi doctos, las preocupaciones de los hombres del mundo, la indiferencia de los jóvenes, los caprichos de las señoritas de gran tono; todas las materias objeto de este Sacramento reclaman por parte del Sacerdote que lo desempeña un grado de paciencia verdaderamente sobrenatural.

*El Confesonario es laboratorio de mortificación.*

Con recordar la doctrina expuesta en las reflexiones anteriores queda explicado que la caridad es el único móvil que inspira al Sacerdote celo tan sublime como lo es trabajar en la santificación de las almas. Esta virtud es la que inunda el corazón del ministro del Evangelio de esta santa alegría espiritual que sólo comprenden los que han tenido la dicha de experimentarla.

Aunque el fin del Sacerdote en todos los ministerios no debe ser otro que promover la gloria de Dios, aumentar su propia santificación y lograr la de las almas, á la humana flaqueza halagan los triunfos obtenidos por la elocuencia en el púlpito y el digno mérito de escritor católico. Estimables son estos tra-

bajos, dignos de la mayor alabanza, indispensables en todos tiempos, urgentísimos en los días presentes, pero ninguno alcanza los resultados prácticos que el santísimo, necesarísimo y utilísimo ministerio del Confesonario, como le llama el santo, piadoso y experimentado moralista Frassinetti (1).

La materia es interesantísima, pero conozco que voy traspasando los límites de un artículo de revista; así es que concluyo suplicando á mis queridísimos hermanos en el Sacerdocio mediten las toscas reflexiones que hemos indicado, seguro que ellos, con su ilustración y piedad, suplirán lo que mi insuficiencia no ha acertado á explicar. Permítanme les recuerde la utilidad de que cada cual, en las respectivas localidades que la Providencia le ha colocado, practiquen este ministerio, dedicándose á él con más frecuencia, solicitud é interés, y es seguro que si en cada templo de España hubiese un Confesor constante dotado de estas condiciones, al cabo de algunos años la reforma se había de sentir en las costumbres.

No importa que al principio los frutos no correspondan á nuestras esperanzas. Pasarán días y semanas sin confesar á un penitente, pero no desmayemos: yo aseguro á todos mis lectores (porque la experiencia de bastantes años de Confesonario me lo han enseñado) que no había de transcurrir ni uno sin que palpablemente hubiésemos de recoger el fruto de nuestra solicitud sacerdotal.

Jóvenes Levitas, que habeis cursado con aprovechamiento vuestra carrera teológica; Sacerdotes que formasteis vuestro espíritu en la cátedra de la oración mental; Eclesiásticos que entrasteis en la sagrada milicia llenos de vocación divina: deponed los falsos y ridículos escrúpulos, desnudaos del superficial manto de esa humildad fingida, tan censurable para el

---

(1) *Teología Moral*, tomo II.

suavísimo San Francisco de Sales; armaos del escudo de la Fe, de las armas de la meditación y de la espada del cielo, y unidos á los apostólicos hijos de San Ignacio de Loyola, modelos de Confesores, y á los discipulos del Angelical Felipe Neri, trabajemos un día y otro en la santificación de las a' mas, seguros de obtener la corona de justicia prometida por Jesucristo á sus fieles servidores (1). Si así lo hacemos, se podrá decir de cada uno de nosotros: «He ahí un Sacerdote santificado en el Confesonario.» —Dr. Eduardo Sáez de Negrol, Presbítero.

(De la *Revista Eclesiástica*.)

---

Asociación de **SUFRAGIOS MÚTUOS** del Clero  
de la Diócesis.

Han manifestado por conducto de los Sres. Arciprestes de Mansilla y Valderas, que desean pertenecer á la Asociación, é ingresan en ella:

N.º 1162.—García D. Nicolás, con obligación de aplicar *diez misas*.

N.º 1163.—Llamazares D. Francisco, id., id., id.

N.º 1164.—Diez D. Indalecio, id., id., id.

N.º 1165.—Estébanez D. Emilio, dentro del primer año de su ordenación.

León, 20 de Noviembre de 1901.—Dr. Adolfo Pérez Muñoz,  
Maestrescuela-Secretario.

---

(1) *Coronam vitae quam repromissit Deus diligentibus se.* (Epístol. de Santiago, cap. I, v. 12.)